

“INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES”

Número de Contrato	Proveedor	Objeto
INE/129/22	CONSULTORES CONTABLES Y FISCALES LOR DE MEXICO, S.C.	Servicio de Asesoría Externa para elaborar un análisis que demuestre el costo-beneficio del arrendamiento de vehículos frente a la adquisición de vehículos, para determinar la conveniencia entre el arrendamiento o adquisición del parque vehicular requerido por el instituto nacional electoral, así como la asesoría externa para la elaboración de una propuesta en el apartado de condiciones de entrega de las unidades vehiculares y servicios adicionales del anexo técnico con base en sus recomendaciones de mejora respecto del anexo técnico del contrato vigente, respecto al parque vehicular destinado a los Módulos de Atención Ciudadana de tipo Itinerante de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Criterios y aspectos a evaluar:

A. Oportunidad de respuesta

- a. **Bueno:** cuando el Proveedor cumple con el tiempo o los plazos de respuesta que se establecen en las condiciones del Contrato.

- b. **Regular:** cuando el Proveedor no da respuesta en el tiempo o plazos que se establecen en el Contrato y como consecuencia el Administrador del Contrato le otorga prórrogas debido a que no se afectan los objetivos del Instituto.
- c. **Malo:** cuando el Proveedor no cumple con el tiempo o los plazos de respuesta que se establecen en el Contrato y como consecuencia, causa daños o perjuicios al Instituto.

**B. Entrega en tiempo del bien o servicio**

- a. **Bueno:** cuando el Proveedor cumple con la fecha o los plazos de entrega de los bienes o prestación del servicio que se establecen en las condiciones del Contrato.
- b. **Regular:** cuando el Proveedor no entrega los bienes o presta el servicio en la fecha o plazos que se establecen en el Contrato y como consecuencia el Administrador del Contrato le otorga prórrogas debido a que no se afectan los objetivos del Instituto.
- c. **Malo:** cuando el Proveedor no cumple con la fecha o los plazos de entrega de los bienes o prestación del servicio que se establecen en el Contrato y como consecuencia se le aplican penas convencionales.

**C. Calidad del producto**

- a. **Bueno:** cuando el Proveedor cumple o supera la expectativa de calidad de los bienes o servicios que se establecen en las condiciones del Contrato debido a las características o descripciones de los bienes y servicios contenidos en el Anexo Único.
- b. **Regular:** cuando el Proveedor entrega bienes con defectos de fabricación y causa su devolución; o entrega cantidades incompletas. O bien cuando el Proveedor presta servicios deficientes y como consecuencia se le aplica deducciones.
- c. **Malo:** cuando el Proveedor no cumple con la calidad de los bienes o servicios que se establecen en las condiciones del Contrato o las características de los bienes y servicios contenidos en el Anexo Único debido a que entrega bienes o presta el servicio con especificaciones distintas a las convenidas quedando sujeto a las sanciones que se establecen en el tercer párrafo del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

**D. Trato del Proveedor**

- a. **Bueno:** cuando la conducta del Proveedor es adecuada porque se dirige con cortesía y amabilidad con los servidores públicos del Instituto y se conduce bajo principios y valores éticos.
- b. **Malo:** cuando la conducta del Proveedor infringe los principios y valores éticos o trata por sí o por interpósita persona que los servidores públicos induzcan o alteren circunstancias que otorguen aspectos más ventajosos a éste.

Formato de evaluación:

Contrato:		INE/129/22	
Proveedor:		CONSULTORES CONTABLES Y FISCALES LOR DE MEXICO, S.C.	
Código de Expediente :			
Marcar con una X, la opción que corresponda:			
A: Oportunidad de respuesta			<b>Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo</b>
Bueno	Regular	Malo	
X			
B. Entrega en tiempo del bien o servicio			<b>Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo</b>
Bueno	Regular	Malo	
X			
C: Calidad del producto			<b>Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo</b>
Bueno	Regular	Malo	
X			
D: Trato del Proveedor			<b>Mencionar los motivos en caso de calificar como malo</b>
Bueno		Malo	
X			

**ING. PEDRO ANAYA PERDOMO**

**Nombre, cargo y firma del Administrador de Contrato**

Página 3 de 3

